

CONTROL DE LA REVISIÓN

Revisión	Descripción	Numerales que cambian de la anterior revisión	Fecha
0	Primera entrega PAGA Unidad Funcional 6 – Sector Putumayo		30/08/2017
1	Segunda entrega PAGA Unidad Funcional 6 – Sector Putumayo		29/09/2017
2	Tercera entrega PAGA Unidad Funcional 6 – Sector Putumayo		07/12/2017
3	Cuarta entrega PAGA Unidad Funcional 6 – Sector Putumayo		29/12/2017

TABLA DE CONTENIDO

3	CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.....	4
3.3	MEDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL	4
3.3.1	Estrategias de recolección de información	4
3.3.2	Área de influencia social	5
3.4.1	Participación comunitaria	10
3.4.2	Caracterización de unidades territoriales menores de la Unidad Funcional 6_Putumayo	12
3.4.3	Aspectos Arqueológicos	37
3.4.4	Áreas afectadas	37
3.4.5	Información sobre población a trasladarse	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3-1 Áreas de Influencia UF6_Putumayo	5
Tabla 3-2 Distribución poblacional y de asentamiento del municipio de Mocoa al año 2017	10
Tabla 3-3. Proyecciones poblacionales a nivel municipal, departamental y nacional	10
Tabla 3-4 Contactos organizaciones comunitarias de la UF6_Putumayo	11
Tabla 3-5 Contactos organizaciones comunitarias étnicas UF6_Putumayo	11
Tabla 3-6 Poblamiento Histórico en el AID Unidades Territoriales Menores UF6_Putumayo.....	13
Tabla 3-7 Poblamiento Histórico en el AID comunidades étnicas UF6_Putumayo.....	13
Tabla 3-8 Estructura poblacional Unidades Territoriales menores	15
Tabla 3-9 Población Económicamente Activa Unidades Territoriales Menores.....	17
Tabla 3-10 Prestación del servicio de acueducto Unidades Territoriales Menores	18
Tabla 3-11 Prestación del servicio de alcantarillado Unidades Territoriales menores	20
Tabla 3-12 Prestación del servicio de energía eléctrica Unidades Territoriales menores.....	20
Tabla 3-13 Manejo de residuos Sólidos Unidades Territoriales menores	22
Tabla 3-14 Características del servicio educativo Unidades Territoriales menores.....	23
Tabla 3-15 Características del servicio de salud Unidades Territoriales menores	25
Tabla 3-16 Características de las viviendas de las Unidades Territoriales menores	26
Tabla 3-17 Infraestructura vial y accesos Unidades Territoriales menores	27
Tabla 3-18 Formas de Tenencia de Propiedad de las Unidades Territoriales menores	29
Tabla 3-19 Estructura de la Propiedad de las Unidades Territoriales menores.....	30
Tabla 3-20 Actividades Agrícolas de las Unidades Territoriales menores.....	31
Tabla 3-21 Actividades Pecuarias de las Unidades Territoriales menores.....	32
Tabla 3-22 Actividad Avícola y Piscícola de las Unidades Territoriales menores.....	33
Tabla 3-23 Generación de Empleo Unidades Territoriales menores.....	34

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3-1 Localización del Área de Influencia Directa UF6.....	6
Figura 3-2 División política del departamento de Putumayo.	7

3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

3.3 MEDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL

El medio Socioeconómico y Cultural se establece como uno de los componentes fundamentales dentro del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, porque a través de este se puede determinar el desarrollo económico, social y medio ambiental de la región intervenida. Es importante establecer que los problemas ambientales no pueden limitarse a los efectos biofísicos directos de un proyecto, es necesario también comprender las distintas afectaciones que un proyecto infraestructura vial conlleva, en este sentido es importante determinar las implicaciones que desde lo socioeconómico y cultural pueden tener una afectación directa, por lo cual se deben identificar los posibles impactos sobre las comunidades asentadas en el área de intervención donde se desarrollan las actividades.

De acuerdo a lo anterior, en el Medio Socioeconómico y Cultural se analizarán los posibles efectos que se puedan generar con la puesta en marcha del proyecto sobre las dinámicas y tendencias demográficas existentes, las actividades productivas, la calidad de vida, el patrimonio cultural, así como sobre los recursos naturales. Para tal fin, se caracterizará el área de estudio, tomando como referencia a *La Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura – Subsector Vial- 2011*. La cual se establece como un instrumento técnico fundamental de manejo ambiental y social para proyectos de infraestructura que no requieren licencia ambiental; el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental- PAGA-, donde se establecen los lineamientos, contenido y estructura para la elaboración del mismo; específicamente para el medio socioeconómico se instauran cuatro (4) indicadores fundamentales a establecer: *Generación de Empleo, Participación Comunitaria – Conflictos con las comunidades, Áreas Afectadas y Unidades Sociales a Desplazar*.

Para el establecimiento de cada uno de los indicadores anteriormente relacionados, se realizó una caracterización del Área de Influencia, en la cual se analizaron indicadores para los aspectos demográficos, espaciales, económicos, culturales, políticos y organizativos entre otros; así como la eventual factibilidad de cómo éstos pueden impactarse con las actividades a llevarse a cabo en relación con las actividades previstas del proyecto.

3.3.1 Estrategias de recolección de información

Ficha Veredal:

Este instrumento está diseñado para indagar directamente en las comunidades sobre aspectos relevantes de su cotidianidad, como la población que habita la unidad territorial, la dotación de infraestructura de servicios salud y educación, el sistema de provisión de servicios públicos, ocupación de la población, las características de las viviendas, tradiciones, aspectos culturales y organizativos, entre otros. Durante los acercamientos se logró acceso y aplicación del instrumento con los presidentes de Junta de Acción Comunal y/o integrantes de esta organización de las

veredas y corregimientos, ya que estos actores son los que tienen pleno conocimiento de las diversas características socioeconómicas y culturales de cada unidad territorial menor que representan el área de influencia directa del Proyecto.

3.3.2 Área de influencia social

A partir del análisis descrito en el Capítulo 3.1 Generalidades, donde se establecen las categorías con la que se delimita el área de influencia a analizar, para el presente PAGA se determinó que dichas áreas corresponden a:

Área de Influencia Indirecta- AI: se refiere a los municipios sobre los que se ubican las actividades previstas para la Unidad Funcional-UF6_Putumayo, Concesión Aliadas para el Progreso; es decir, el municipio de Mocoa en el departamento del Putumayo.

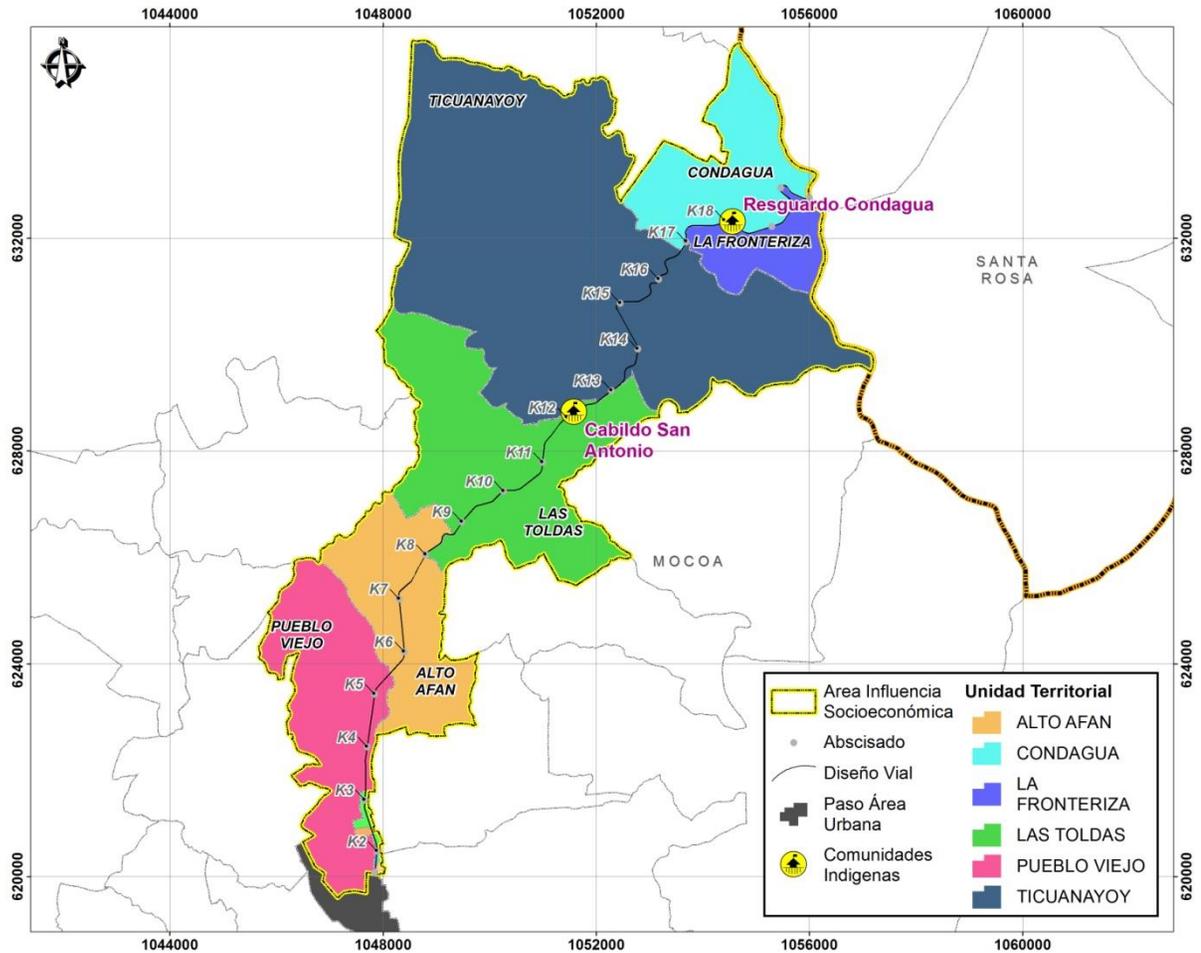
Área de Influencia Directa- AID: corresponde a las unidades territoriales menores (veredas) que transcurre el proyecto, las cuales se mencionan en la Tabla 3-1 Áreas de Influencia 6_Putumayo.

Tabla 3-1 Áreas de Influencia UF6_Putumayo

Área de Influencia Municipio	Área de Influencia <i>Unidad Territorial Menor (Vereda, Corregimiento, Inspección, barrio)</i>
Mocoa	Veredas
	Pueblo Viejo, Alto Afán, Las Toldas, Ticuanayoy, Fronteriza, Zona Urbana de Mocoa
	Comunidades étnicas
	Resguardo Inga Condagua, Cabildo San Antonio

Fuente: Ficha veredal SGS Colombia S.A.S, 2016

Figura 3-1 Localización del Área de Influencia Directa UF6



Fuente: SGS Colombia S.A.S, 2016

Caracterización general departamental

➤ Departamento de Putumayo¹

Es importante conocer algunas características generales del departamento de Putumayo para iniciar con el desarrollo de las características propias del municipio y las veredas por donde se extienden las actividades del proyecto. De acuerdo con la información consultada en el Plan de Desarrollo Departamental, el departamento de Putumayo se encuentra ubicado al sur del país en el extremo noroccidental de la cuenca del río Amazonas, en la región Amazonica, cuenta con una extensión territorial de 2.488.500ha, y representa aproximadamente el 2.2% del territorio nacional, limita al norte con los departamentos del Cauca y Caquetá, por el sur limita con los ríos Putumayo y San Miguel que lo separan de las Repúblicas de Perú y Ecuador, y por el occidente limita con el Departamento de Nariño.

El departamento se encuentra dividido en 13 municipios (Santiago, Colón, Sibundoy, San Francisco, Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuéz, San Miguel y Puerto Leguizamo), seis corregimientos (La Tagua, Mecaya, Puerto Ospina, El Placer, Puerto Hambría y la Castellana) y (61) Inspecciones de policía. Los Municipios a su vez se agrupan en siete (7) círculos notariales; un círculo principal de registro ubicado en Mocoa y la oficina seccional que se encuentra en Puerto Asís.

Figura 3-2 División política del departamento de Putumayo.



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental de Putumayo 2016 - 2019

¹ Gobernación del Putumayo. Plan de Desarrollo Departamental PUTUMAYO TERRITORIO DE PAZ, BIODIVERSO Y ANCESTRAL, JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR 2016-2019 [en línea]. <https://www.putumayo.gov.co/images/documentos/planes_y_programas/ordeN_726_16.pdf> [citado en 01 de junio de 2016]

De acuerdo con el Departamento Nacional de Estadística (DANE) la población total del Departamento asciende 345.204 habitantes para el año 2015. De dicho total, 174. 694 (50.6%) son hombres y 170.510 (49.4%) son mujeres.

El Departamento del Putumayo de acuerdo a la información del Plan de Desarrollo Departamental consultado, se destaca por la diversidad de étnica de su población, esta se encuentra conformada por la base étnica predominante del país, mestizos, indígenas y afro descendientes. Según datos del CENSO del DANE de 2005, la población se encuentra conformada en un 76,27% por Blancos y Mestizos, 17,97% por amerindios e indígenas y el 5,76% por negros y afrocolombianos. Según las proyecciones del DANE para el año 2012, el Departamento de Putumayo llegaría a 333.247 habitantes, de los cuales 158.431 (48%) vive en la cabecera Municipal y 174.816 (52%) habitantes en la zona rural.

Las actividades económicas en el Departamento del Putumayo se basan en la producción agropecuaria, que se desarrollan principalmente en el piedemonte, así mismo se presentan la explotación de recursos petroleros y forestales.

➤ **Caracterización general de los Municipios**

A continuación se presentan las principales características generales de la unidad territorial mayor por la cual se extiende el proyecto.

• **Municipio de Mocoa**

Con respecto a los principales aspectos históricos del municipio de Mocoa que contribuyeron a la generación de asentamientos humanos en dicha zona, se realizó la consulta del artículo *Mocoa: Entrada a la selva, escrito por Vicente Pérez Silva para la revista on line Credencial Historia de la biblioteca Virtual Luís Ángel Arango 2009*².

Según el artículo citado con anterioridad los primeros registros de la fundación del municipio se presentan desde la década de 1550 con el proceso de invasión española se adelantaba todo una serie de expediciones de colonos en búsqueda de los tesoros de “El Dorado” lo cual dio lugar al desarrollo de expediciones que se abrieron paso por las selvas de la región creando a su paso asentamientos cercanos a cuerpos de agua de donde obtenían el suministro vital del recurso hídrico. A partir de esta década se dice que el primer gobernador del municipio fue Francisco Díaz de Pineda, quien tenía orden del conquistador Francisco Pérez de Quesada de fundar a Mocoa en el año de 1551. Según dichos registros históricos, los primeros asentamientos humanos se ubicaron en cercanía al sobre la ribera del río Mocoa.

Posterior a estos asentamientos ubicados en cercanía al río de Mocoa se evidenció el asentamiento de nuevas poblaciones promovidas por misiones de franciscanos que buscaban despojar de sus tierras a las comunidades aborígenes que allí se asentaron, esto provocó el

² *Credencial Historia. Pérez Silva Vicente, Mocoa: Entrada a la selva, biblioteca Virtual Luís Ángel Arango 2009. [en línea].*
<<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/mayo2009/mocoa.htm/>> [citado en 01 de Diciembre de 2015]

enfrentamiento entre los expedicionarios y las comunidades nativas, las cuales generalmente fueron siempre las más perjudicadas por el desplazamiento forzado y el asesinato en masa de sus miembros.

El nombre del municipio se refiere a la denominación otorgada por parte de los invasores españoles que debido a la riqueza abundante en dicha región, decidieron denominar como “Santa Clara de Mocoa” en “honor” a una ciudad antigua en el país de Perú que llevaba por nombre “Mocoa”, por supuesto dicha ciudad también fue saqueada, sus comunidades desplazadas y asesinadas en masa por parte de los invasores.

Hacia los siglos XVI y XVII los asentamientos ubicados en cercanía al río Mocoa habitados en su mayoría por los invasores españoles, fueron objeto de acciones de resistencia por parte de las comunidades aborígenes que buscaban reivindicar su derecho ancestral sobre la tierra que habían habitado por generaciones, por ello los asentamientos fueron reubicados a otra zona geográfica que es donde se ubica la cabecera municipal en la actualidad.

A partir de este nuevo asentamiento en la zona, el municipio evidenció el crecimiento de su población con la llegada de colonos, expedicionarios, misiones religiosas y buscadores de oro entre otros. A partir de este crecimiento poblacional y la usurpación de las tierras pertenecientes a las comunidades aborígenes las cuales también fueron esclavizadas hacia el siglo XIX y el siglo XX el municipio se posicionó como un centro de suma importancia en el comercio de la quina, la zarzaparrilla, el caucho y la sal del Brasil. Este posicionamiento significaría la esclavitud y asesinato sistemático de gran parte de la población indígena que habitaba en cercanía al centro poblado.

El reconocimiento legal en la era republicana del municipio de Mocoa se dio el 2 de mayo de 1845 cuando el congreso de la Nueva Granada dispuso que los territorios conocidos con los nombres de Andaquí y Mocoa fueran gobernados por un prefecto nombrado por el Ejecutivo Nacional. Para este cargo fue nombrado el Coronel Anselmo Pineda. Según el artículo en cuestión en 1912, mediante decreto ejecutivo dictado por el presidente Carlos E. Restrepo, Mocoa obtuvo la categoría de Comisaría Especial del Putumayo, luego en 1953 formó parte del departamento de Nariño hasta 1957, cuando la Junta Militar de Gobierno, dispuso su separación. Posteriormente, en 1991 Mocoa fue erigida en capital del departamento del Putumayo.

En relación con la dinámica poblacional del municipio, se consultaron bases de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y sus proyecciones anuales de crecimiento poblacional con el ánimo de evidenciar y contextualizar los indicadores demográficos según el interés del presente documento. Dicho ejercicio de recolección de información oficial indica en primer lugar una predominancia en cuanto a los patrones de asentamiento poblacional de tipo urbano con un 81.07% ubicado en el área urbana y un 18.92% de población asentada en el área rural, todo lo cual indica la representatividad del área urbana de la cabecera municipal, la cual mantiene su crecimiento poblacional y urbanístico como un polo de desarrollo de la región.

La representatividad del área urbana de la cabecera municipal contribuye a las lógicas de desarrollo centralizado en relación con el área rural habitada en cercanía con la cabecera municipal, lo cual consiste en una dinámica cultural, política y económica de dependencia, siendo evidentemente la zona urbana el área más poblada debido a la decisión de gran parte de la

población que habita el área rural por iniciar un proceso de búsqueda de mejores oportunidades en cuanto al acceso a servicios públicos y sociales, acceso a una mayor presencia institucional, acceso a mejores condiciones de vivienda y acceso a mayores oportunidades comerciales entre otras circunstancias.

Tabla 3-2 Distribución poblacional y de asentamiento del municipio de Mocoa al año 2017

Unidad Territorial Mayor	Urbana	Rural	Total	%
				Dpto.
Mocoa	36.052 (82.44%)	7.679 (17.55%)	43.731	12.35%
Departamento de Putumayo	175.606 (49.59%)	178.488 (50.40%)	354.094	X

Fuente: Cálculos con base en datos de DANE proyecciones poblacionales a 2017

Ahora bien respecto a las tendencias de crecimiento poblacional, se indica según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística un crecimiento poblacional el cual se presenta con detalle a continuación.

Tabla 3-3. Proyecciones poblacionales a nivel municipal, departamental y nacional

Región	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Mocoa	36.809	37.354	37.948	38.564	39.207	39.867	40.579	41.304	42.074	42.882	43.731
Departament al	316.20 9	319.39 0	322.68 1	326.09 3	329.59 8	333.24 7	337.05 4	341.03 4	345.20 4	349.53 7	354.09 4

Fuente: Cálculos con base en datos de DANE proyecciones poblacionales a 2017

Desde el año 2007 hasta el año 2017 se evidencia un crecimiento de más de 6000 personas lo cual equivale a una tasa de crecimiento de 15.01%, comparativamente mayor a la tasa de crecimiento departamental, la cual evidenció un crecimiento del 10.15% en el mismo periodo. Este crecimiento poblacional tan representativo es un indicador de la importancia que ha adquirido el municipio y en especial la cabecera municipal como centro de comercialización, oferta y demanda de bienes y servicios en la región.

3.4.1 Participación comunitaria

➤ Organización Comunitaria

De acuerdo a la identificación y caracterización de las unidades territoriales menores y organizaciones comunitarias presentes en el Área de Influencia Directa, efectuada mediante el diligenciamiento de Fichas Veredales (ver anexo: UF6_P_ALIADAS_AN3_04_Socioeconomico) se presenta la siguiente tabla con la información de contacto de las Juntas de Acción Comunal de las unidades territoriales menores así como de los gobernadores de las comunidades étnicas asociadas al proyecto de interés en el presente PAGA.

Se realizan las siguientes aclaraciones antes de continuar con el desarrollo del documento para contribuir a su entendimiento:

- A la fecha no han accedido a permitir el diligenciamiento de la ficha de caracterización veredal en:
 - Municipio de Mocoa: Vereda Pueblo Viejo ver Anexo: UF6_P_ALIADAS_AN_3_04_Socioeconomico
 - De acuerdo con lo informado por la secretaría de Planeación de Mocoa, la vereda Condagua no limita con la vía existente, por lo cual la colindancia se da es con el territorio del Resguardo Condagua, ver Anexo: UF6_P_ALIADAS_AN_3_04_Socioeconomico_ Respuesta Oficina de Planeación.
- El relacionamiento con las comunidades étnicas asociadas al proyecto se excluye del proceso de consulta previa de acuerdo con la certificación 136 del 2015. Así mismo, de acuerdo con el comunicado OFI16-000029084-DCP-2500 emitido por la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior, *“no es necesario adelantar procesos de certificación ni de consulta previa teniendo en cuenta la directiva No. 01 de 2010”* toda vez que las actividades a desarrollar son de mejoramiento y rehabilitación. Sin embargo, dicho comunicado puntualiza que de acuerdo con la C-030 de la Corte Constitucional del 23 de enero de 2008, *“... se contempla que, cuando no hay una afectación directa, el compromiso de los Estados remite a la promoción de oportunidades de participación que sean, al menos equivalentes a las que están al alcance de otros sectores de la población”*.

En este sentido, las comunidades étnicas identificadas serán incluidas dentro del presente PAGA, en el marco de la *“...la promoción de oportunidades de participación que sean, al menos equivalentes a las que están al alcance de otros sectores de la población”*.

A continuación se relaciona la información de contacto con los representantes identificados:

Tabla 3-4 Contactos organizaciones comunitarias de la UF6_Putumayo

Municipio	Vereda	Nombre Presidente	No. De contacto
Mocoa	Vereda Ticuanayoy	Melva Luzdary Maya	3112324711
		Elvia Cecilia Inchuchala	3207849169
	Vereda Fronteriza	Sebastián Pantoja	3003730739
	Vereda Las Toldas	Lusiania Rocío	3115842085
	Vereda Alto Afán	María Eugenia Montezuma	3118652870
	Vereda Pueblo Viejo	Pedro Murillo	3138252181

Fuente: Ficha Veredal y recorrido en campo SGS Colombia S.A.S, 2016.

Tabla 3-5 Contactos organizaciones comunitarias étnicas UF6_Putumayo

Municipio	Comunidad	Gobernador	No. De contacto
Mocoa	Resguardo Inga Condagua	Jairo Garreta	3133371919
	Cabildo San Antonio	Jaime Luna Chindoy	3167701147

Fuente: Ficha Veredal y recorrido en campo SGS Colombia S.A.S, 2016.

3.4.2 Caracterización de unidades territoriales menores de la Unidad Funcional 6_Putumayo

3.3.2.1 Aspectos Demográficos

Caracterización de Grupos Poblacionales

Los asentamientos humanos evidentes en las unidades territoriales menores que conforman la unidad funcional 6_Putumayo, corresponden a grupos poblacionales con características determinadas según el patrón de asentamiento predominante disperso, sin que se dejen de presentar núcleos de viviendas; ligado directamente a este tipo de asentamiento poblacional se encuentra el desarrollo de actividades económicas como la agricultura y la ganadería las cuales por supuesto requieren de una extensión territorial de terreno apto para su ejecución.

Hipotéticamente esta población rural mantienen una vocación campesina y ganadera con un sentido de arraigo territorial representativo, producto de procesos intergeneracionales de uso y manejo del entorno para el desarrollo actividades económicas tradicionales y cotidianas; a partir de las actividades económicas tradicionales, el uso y manejo del entorno y el aprovechamiento de los recursos naturales también se configuran las relaciones sociales entre pares que comparten condiciones materiales de existencia similares las cuales contribuyen a la generación de solidaridades mecánicas y el fortalecimiento de rasgos culturales a nivel local.

En cuanto a los grupos poblacionales predominantes en la zona rural, se puede deducir que éstos corresponden a campesinos e indígenas, propietarios o poseedores de predios de mediana y pequeña extensión con o sin títulos de propiedad.

➤ Dinámica poblacional

En lo definido como Área de Influencia Directa, predomina el patrón de asentamiento de comunidades distribuidas espacialmente en parcelas y fincas; al ser consultadas las comunidades con respecto a los principales hechos que actualmente motivan la movilidad de población, se referenció la migración de algunos de los habitantes hacia otros municipios como Neiva, Pitalito y Mocoa. Las principales motivaciones que conllevan al desplazamiento poblacional hacia otras zonas se centran fundamentalmente en la consecución de mejores condiciones materiales de existencia y la falta de oportunidades para la población joven en temas como el acceso a educación y servicios públicos y sociales fundamentales.

En términos generales se puede afirmar que la dinámica poblacional de las unidades territoriales presenta factores negativos en cuanto a crecimiento y estabilidad poblacional, a razón de la migración de parte de la población, especialmente jóvenes, hacia otras zonas, en búsqueda de nuevas y mejores oportunidades laborales, educativas y en general de una mejor calidad de vida. Con respecto a la existencia de población en condición de desplazamiento forzado, se logró

conocer que actualmente existen grupos poblacionales con esta connotación en algunas de las comunidades del área de influencia directa; esta información se presentará con mayor detalle más adelante.

➤ Poblamiento Histórico

De acuerdo a la información que se obtuvo mediante el diligenciamiento del instrumento denominado Ficha Veredal con relación al poblamiento histórico de las unidades territoriales que conforman el Área de Influencia Directa, a continuación se relacionan los principales hechos históricos que dieron lugar al asentamiento humano en cada una de las unidades territoriales objeto de estudio.

Tabla 3-6 Poblamiento Histórico en el AID Unidades Territoriales Menores UF6_Putumayo

Municipio	Unidad Territorial	Existencia Histórica
Mocoa	Vereda Ticuanayoy	La vereda se fundó en el año 1968 como parte de un proceso de colonización de terrenos baldíos, llevada a cabo por campesino colonos que buscaban extender las zonas para el desarrollo de actividades primordialmente agrícolas con el cultivo de plátano, yuca, maíz, cacao y frijol. Aunque la agricultura fue la principal actividad que conllevó a la colonización de nuevos terrenos, la ganadería también formó parte de las motivaciones de los colonos por desplazarse a esta zona aunque en menor medida. Entre las principales familias que conformaron lo que hoy se conoce como la vereda Sajonia se destacan a los Orubio, Becerra, Cruz e Inchuchala.
	Vereda Fronteriza	La vereda se Fundó en el año de 1972 a raíz de la colonización por parte de campesino en terrenos baldíos que buscaban expandir el desarrollo de actividades económicas como la tala de maderables y la agricultura. Entre las principales familias que contribuyeron a la formación de la vereda se encuentran los Urbina, los Roque, los Erazo y los Busaquillo.
	Vereda Las Toldas	Se fundó en 1960, por Saturnino Alvarado Luna e Iveracio Hernández, por la implementación de ganadería y cultivos agrícolas.
	Vereda Alto Afan	Los fundadores son Moisés Alvarado, Leopoldo Imbachi, la familia Herrera, Evaristo Iles, Feliz Zuin, Adonías Perenguez y Sara Arteaga, ya que en 1953 había buenas tierras para la ganadería y espacio para sembrar.
	Vereda Pueblo Viejo	No se cuenta con la información

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia, 2016.

Tabla 3-7 Poblamiento Histórico en el AID comunidades étnicas UF6_Putumayo

Municipio	Unidad Territorial	Existencia Histórica
Mocoa	Resguardo Inga Condagua	En el año 1912, llegaron las familias Chindoy Garreta, Jansasoy y Chindoy; para dedicarse a la agricultura, (siembra de plátano, yuca y maíz).
	Cabildo San Antonio	Se fundó en el año 2004 dentro de la vereda Las Toldas, por Octavio Luna, Ismaelina Mutumbajoy, Elvira Mutumbajoy, José Luna Mutumbajoy, Ipolito Luna, Mariela Luna y Jeimmy Luna; a raíz del desplazamiento de personas ocurrido en el Descance Cauca.

Con base en la información relacionada con anterioridad, se destaca que los poblamientos históricos de las unidades territoriales menores comparten un elemento en común como lo es la necesidad de extender las actividades económicas tradicionales (agricultura y ganadería) y a la búsqueda de mejores condiciones materiales de existencia, estos dos factores contribuyeron a la consolidación de nuevos asentamientos poblacionales en la zona por parte de campesinos colonos, como de las comunidades étnicas.

➤ **Patrones de asentamiento**³

El concepto de Patrón de Asentamiento hace referencia a la forma como las personas, de manera organizada o no, se ubican espacialmente en un territorio, en torno a la forma, uso y aprovechamiento de los recursos existentes en el área, generando a su vez redes y estructuras de integración, cooperación y organización social, las cuales les permiten configurarse en dicho territorio, a través de la creación de actividades productivas, vías de comunicación, expresiones lúdicas y hasta referencias culturales, para la definición de estos conceptos se tomó como referencia el documento científico *“Propuesta de Definición de Asentamiento Humano o Poblacional – Guzón Camporedondo Ada. Gerhartz Muro José. Instituto de Planificación Física, Cuba. Y la Cartilla de Conceptos básicos e indicadores demográficos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística 2005;* donde se definen lo siguiente:

- **Patrón de asentamiento Disperso:**

Hace referencia a la ubicación espacial de viviendas de manera considerablemente separadas, generalmente a grandes distancias, cuyas características son el deterioro de las vías de comunicación, baja densidad poblacional, media/baja cobertura en infraestructura social y pública, así como un bajo desarrollo de actividades comerciales de intercambio de bienes y servicios.

- **Patrón de poblamiento nucleado con disperso:**

Se puede decir que esta es una forma de asentamiento en la cual se combinan características de los asentamientos nucleados y dispersos, donde hay una pequeña forma de asentamiento nucleada pero que no presenta dinámicas económicas y sociales bastante representativas, una escasa oferta de bienes y servicios, con bajas densidades poblacionales, una baja cobertura de infraestructura social y donde predominan la existencia de viviendas dispersas en muchos casos a grandes distancias de estos pequeños centros poblados.

De acuerdo con el trabajo de campo realizado y la observación que se hace de los procesos de asentamiento en las comunidades que se encuentran en la unidad territorial menor, se identificó que los modelos de apropiación del territorio se llevan a cabo de acuerdo a las necesidades de ocupación, el desarrollo de actividades económicas y el acceso a bienes y servicios. Dichas características, contribuyen a que en las unidades territoriales menores que conforman el Área

³ Para la construcción de estos conceptos se tomó como referencia el texto “Propuesta de definición humano o poblacional”, de Ada Guzón Camporedondo y Gerzarth Muro, del Instituto de planificación física de cuba y “La cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos” del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2005).

de Influencia Directa predomine el asentamiento disperso, tipificado por la edificación de casa separadas entre sí, donde se cuenta con zonas de cultivo y ganadería.

No obstante es importante indicar que en las veredas Alto Afán, Fronteriza y Ticuanayoy también se evidencia la existencia de sectores con patrones de asentamiento nucleados, de esta manera se puede inferir que no existe un patrón de asentamiento único para las unidades territoriales menores en cuestión; sino que existen diversas formas de ocupación del territorio, ello en relación causal directa con las actividades económicas tradicionales y las posibilidades de intervención antrópica de la población.

Con base en las anteriores consideraciones se puede afirmar que, aunque en las unidades territoriales menores en cuestión, predomina el asentamiento disperso, esto no excluye el tipo de asentamiento nucleado.

➤ Estructura Poblacional⁴

En lo relacionado con la distribución etaria de la población de las unidades territoriales menores objeto de estudio, se aclara que los datos fueron proporcionados directamente por las comunidades mediante el diligenciamiento del instrumento de recolección de información denominado Ficha Veredal. En la Tabla 3-8 se presenta la distribución por grupos etarios de las unidades territoriales menores que conforman el Área de Influencia Directa.

Tabla 3-8 Estructura poblacional Unidades Territoriales menores

Unidad territorial menor	Población Infantil (0 a 17 años)	Población Económicamente Activa (18 a 60 años)	Población de Adultos Mayores (Mayores de 60 años)	Total de la Población	Promedio de Viviendas	Promedio de personas por vivienda
Vereda Ticuanayoy	48	222	30	300	40	5
Vereda Fronteriza	30	40	5	75	16	4
Vereda Las Toldas	19	176	5	200	40	1
Vereda Alto Afán	248	287	78	613	180	2
Vereda Pueblo Viejo	No se cuenta con la información					
Resguardo Condagua	150	416	50	616	35	N.R
Cabildo San Antonio	62	77	17	154	18	3

⁴ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidad territorial menor	Población Infantil (0 a 17 años)	Población Económicamente Activa (18 a 60 años)	Población de Adultos Mayores (Mayores de 60 años)	Total de la Población	Promedio de Viviendas	Promedio de personas por vivienda
Total	557	1.218	185	1.958	Total de viviendas	Promedio de personas por hogar
Porcentajes	28%	62%	9.4%	100%	329	3

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

En lo relacionado con la distribución etérea de la población, se puede observar un comportamiento muy similar con los patrones existentes a nivel nacional en cuanto a los porcentajes de población en cada uno de los rangos de edad; por otra parte, la mayor densidad poblacional se encuentran en el Resguardo Condagua y la vereda Alto Afán 616 y 613 personas respectivamente, seguidas de la comunidad de Ticuanayoy con 300 habitantes adicionalmente dichas comunidades referencian la existencia de asentamientos poblacionales nucleados, lo cual por supuesto repercute directamente en la distribución poblacional sobre el territorio.

Con base en los indicadores poblacionales presentados en la tabla anterior, se puede concluir el alto porcentaje de Población en la Edad de Trabajar con un 62% de lo cual se podría inferir que se cuenta con un recurso humano en la zona para el desempeño de actividades laborales; con respecto a los demás rangos poblacionales, la población infantil muestra una representatividad del 28% del total de la población de las Unidades Territoriales Menores, lo cual indica la necesidad de contar con una infraestructura social y pública para la debida atención de las necesidades de este grupo poblacional, acciones que podrían contrarrestar la migración de los jóvenes hacia otras ciudades como Neiva, Pitalito y Mocoa.

Finalmente se encuentra la población de adultos mayores, rango poblacional de personas con más de 60 años, los cuales representan el 9.4% del total de la población, que de hecho es un indicador relativamente bajo, lo cual puede ser reflejo de un cambio negativo en las condiciones de vida lo cual puede conllevar al desplazamiento de esta población, tal y como sucede con la población más joven que se desplaza a otras ciudades en búsqueda de mejores condiciones de vida.

➤ **Conformación de viviendas y familias⁵**

Con respecto a la conformación predominante de viviendas y familias en las unidades territoriales menores objeto de estudio, se presenta un promedio de viviendas existentes de 329, estando acorde la densidad poblacional por vivienda que en promedio es de 3 personas de una misma familia, evidenciando que en las unidades territoriales menores predomina la composición familiar nuclear de dos generaciones distribuidas generalmente así:

⁵ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

El padre como proveedor y fuente de seguridad, la madre como figura de crianza y encargada de actividades domésticas y toma de decisiones, los hijos, dependiendo su edad, en roles de educación primaria cuando son menores, y cuando son adultos apoyando las labores del padre en las actividades económicas del predio o como empleados de fincas donde se desarrollen actividades económicas representativas que requieran el empleo de mano de obra.

➤ **Población económicamente activa -PEA⁶**

De acuerdo con la información obtenida de las comunidades a través del diligenciamiento de la ficha veredal se pudo consolidar una tabla donde se muestra la información de la población económicamente activa, discriminada por unidades territoriales menores; estos indicadores permiten observar el comportamiento de la fuerza laboral disponible en cada una de las veredas del Área de Influencia Directa.

Tabla 3-9 Población Económicamente Activa Unidades Territoriales Menores

Municipio	Unidad Territorial	Porcentaje de Población Económicamente Activa
Mocoa	Vereda Ticuanayoy	222 (74%)
	Vereda Fronteriza	40 (53%)
	Vereda Las Toldas	176 (88%)
	Vereda Alto Afán	287 (46%)
	Vereda Pueblo Viejo	No se cuanta con la información
	Resguardo Condagua	416 (67%)
	Cabildo San Antonio	77 (50%)

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Como se puede observar en la Tabla anterior, la mayor cantidad de Población Económicamente Activa se encuentra el Resguardo Condagua 67% y en las veredas Alto Afán y Ticuanayoy, representando el 75% del total de la población en edad de trabajo.

Por otro lado en la vereda Las Toldas se indica una PEA que asciende al 88% del total de su población, seguido por la comunidad del Cabildo San Antonio 50%. Estos porcentajes nos indican la oferta de fuerza productiva de las unidades territoriales menores, lo cual también se relaciona con la densidad poblacional y tipo de asentamiento a la hora de acceder a oportunidades laborales.

➤ **Población en condición de desplazamiento**

Acorde a la información recolectada con las comunidades a través del diligenciamiento de las Fichas veredales se pudo identificar la existencia de familias en condición de desplazamiento que se encuentran asentadas en diferentes unidades territoriales menores. Según la comunidad en las siguientes unidades territoriales se presenta dicho fenómeno:

⁶ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

- En la vereda Ticuanayoy se encuentran aproximadamente 5 personas en condición de desplazamiento que conforman alrededor de 10 hogares; en cuanto a los lugares de procedencia de dichas familias se indicó que éstas provienen del municipio de Florencia en el departamento de Caquetá. En cuanto al motivo del desplazamiento, se referenció que el conflicto interno armado fue el primer generador de estas dinámicas de migración de población de sus lugares de origen.

- En la vereda Fronteriza se encuentran aproximadamente 20 personas en condición de desplazamiento que conforman alrededor de 5 hogares; en cuanto a los lugares de procedencia de dichas familias se indicó que éstas provienen de los departamentos de Cauca, Putumayo, Caquetá y Huila. En cuanto al motivo del desplazamiento, se referenció que el conflicto interno armado fue el primer generador de estas dinámicas de migración de población de sus lugares de origen.

- En la vereda Las Toldas se reportan 15 personas distribuidas en tres hogares, las cuales llegaron a la UTMe, al haber sido víctimas de desplazamiento forzado. No indica la procedencia.

La demás veredas informan que en sus comunidades no hay presencia de personas en condición de desplazamiento.

3.3.2.2 Aspectos espaciales⁷

Servicios Públicos

En el presente numeral, se relaciona las principales características espaciales, de cada una de las unidades territoriales identificadas en el Área de Influencia Directa.

- **Acueducto**

Se identificaron características como cobertura del servicio, estado de las redes y suministro, tipo de infraestructura y si en las unidades territoriales se tienen otras fuentes para de abastecimiento del servicio.

Tabla 3-10 Prestación del servicio de acueducto Unidades Territoriales Menores

Unidad territorial menor	Acueducto	Cobertura del servicio	Estado	Infraestructura	Otras Fuentes
Vereda Ticuanayoy	Sí existe el servicio	50%	Regular	Redes de distribución y Tanques de almacenamiento	Pozos y Aljibes
Vereda Fronteriza	Sí existe el servicio	100%	Bueno	Redes de distribución	Pozos y Nacedero
Vereda Las Toldas	No cuentan con el servicio	0%	N.A	N.A	Nacedero
Vereda Alto Afán	Cuentan con el servicio de acueducto	100%	Bueno	Redes de Distribución	Quebrada el Almorzadero

⁷ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidad territorial menor	Acueducto	Cobertura del servicio	Estado	Infraestructura	Otras Fuentes
Vereda Pueblo Viejo	No se cuanta con la información				
Resguardo Condagua	Cuentan con el servicio de acueducto	60%	Regular	Redes de distribución, tanque de almacenamiento y planta de tratamiento	No se indican
Cabildo San Antonio	No cuentan con el servicio	0%	N.A	N.A	Nacedero

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Con respecto a la cobertura, infraestructura y calidad en la prestación del servicio de acueducto para las unidades territoriales menores, se destaca en primer lugar, que sólo las veredas La Fronteriza y Alto Afán cuentan con un porcentaje de cobertura que supera el 90%. Lo cual se constituye como un factor positivo para la calidad de vida de las personas que se encuentran allí asentadas, no obstante se debe tener en cuenta la calidad de la prestación del servicio, que se considera entre regular y bueno.

Ahora bien en la vereda Ticuanayoy y Resguardo Condagua, el porcentaje de cobertura es del 50 y 60%. En este caso las mayores repercusiones de la baja cobertura del servicio, se presentan para Ticuanayoy debido a su densidad poblacional y por ende su necesidad manifiesta de contar con un mayor acceso al servicio. En el Cabildo San Antonio y Las Toldas, no se cuenta con este servicio.

En relación con la infraestructura existente y su estado, se indicó que en las unidades territoriales menores donde existen redes de distribución y tanques de almacenamiento (La Fronteriza, Ticuanayoy y Alto Afán), estas se encuentran en buen estado.

En las demás unidades territoriales se referenció que el estado actual de la infraestructura es regular o malo según el caso, debido al estado de deterioro de las mismas.

Con respecto a la población que no tiene acceso a la prestación del servicio se indica que éstos deben recurrir a otro tipo de prácticas individuales de abastecimiento como la captación directa de nacederos de agua ubicados en la zona, uso de pozos profundos, aljibes artesanales y quebradas, este tipo de prácticas generalmente no cuentan con toda la infraestructura requerida y por ende el agua no presenta los niveles mínimos de tratamiento antes de ser consumida.

○ Alcantarillado

Seguidamente se presentan las principales características del servicio de alcantarillado, para cada una las unidades territoriales menores del AID, para ello se identificó la presencia del servicio, el estado de las redes y suministro, si cuentan con algún tipo de infraestructura y si los habitantes en las unidades territoriales tienen otras formas para la disposición de las aguas servidas:

Tabla 3-11 Prestación del servicio de alcantarillado Unidades Territoriales menores

Unidad territorial	Alcantarillado	Cobertura del servicio	Estado	Infraestructura	Otras formas de disposición
Vereda Ticuanayoy	No cuenta con el servicio.	0%	N.A.	N.A.	Disposición a campo abierto y vertimiento al río Ticuanayoy.
Vereda Fronteriza	No cuenta con el servicio.	0%	N.A.	N.A.	Pozo séptico y Campo Abierto
Vereda Las Toldas	No cuenta con el servicio.	0%	N.A.	N.A.	Pozo séptico y Campo Abierto
Vereda Alto Afán	La vereda no cuenta con servicio de alcantarillado	0%	N/A	N/A	Pozos sépticos en malas condiciones, la disposición de residuos se realiza a campo abierto.
Vereda Pueblo Viejo	No se cuanta con la información				
Resguardo Condagua	No cuenta con el servicio.	0%	N.A.	N.A.	Pozo séptico y Campo Abierto
Cabildo San Antonio	No cuenta con el servicio.	0%	N.A.	N.A.	Pozo séptico y Campo Abierto

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Acorde a la información presentada anteriormente en la tabla, las unidades territoriales menores tienen cobertura 0% en lo tendiente a sistema de alcantarillado, se evidenció que éstas deben hacer uso de otro tipo de sistemas para la disposición de aguas negras a través de pozos sépticos o a cielo abierto, factores que inciden en la generación de afectaciones a la salud de las personas que se encuentran en cercanía de este tipo de infraestructura para la disposición artesanal de aguas negras. Además en la vereda Ticuanayoy, se referenció el vertimiento de residuos directamente a los cuerpos de agua, como el Río Ticuanayoy lo cual es un factor negativo para la salud pública y el medio ambiente.

○ **Energía Eléctrica**

A continuación se presentan las principales características de la prestación del servicio de energía en el AID.

Tabla 3-12 Prestación del servicio de energía eléctrica Unidades Territoriales menores

Unidad territorial menor	Energía	Cobertura del servicio	Calidad	Empresa prestadora del servicio	Otras formas de acceso al servicio
Vereda Ticuanayoy	Si existe el servicio / y sí cuentan con alumbrado público	100%	Bueno	Empresa de energía del Medio Putumayo	Velas

Unidad territorial menor	Energía	Cobertura del servicio	Calidad	Empresa prestadora del servicio	Otras formas de acceso al servicio
Vereda Fronteriza	Si existe el servicio / y no cuentan con alumbrado público	90%	Bueno	Empresa de energía del Medio Putumayo	Velas
Vereda Las Toldas	Si existe el servicio / y no cuentan con alumbrado público	95%	Bueno	Empresa de energía del Medio Putumayo	Velas
Vereda Alto Afán	Sí existe el servicio energía	100%	Buena	Empresa Energía del Medio Putumayo	N/A
Vereda Pueblo Viejo	No se cuanta con la información				
Resguardo Condagua	Si existe el servicio / no cuentan con alumbrado público	60%	Bueno	Empresa de energía del Medio Putumayo	No indica
Cabildo San Antonio	Si existe el servicio / no cuentan con alumbrado público	100%	Bueno	Empresa de energía del Medio Putumayo	Velas

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Posterior a la revisión de la información consignada anteriormente en la tabla, se destaca que en todas las unidades territoriales menores entrevistadas para el presente PAGA, se evidencia una cobertura del servicio de energía eléctrica mayor al 60%, lo cual es importante ya que el uso de este servicio, al igual que el acueducto y alcantarillado se consideran fundamentales para mejorar los índices de calidad de vida de las personas asentadas en estas zonas.

Ahora bien, aunque el porcentaje de cobertura es evidentemente alto en todas las unidades territoriales menores, también se debe tener en cuenta la calidad en la prestación del servicio, el cual fue calificado como bueno.

La compañía prestadora del servicio es la Empresa de Energía del Medio Putumayo. Con respecto al servicio de alumbrado público, se indica que en la vereda Ticuanayoy se cuenta con la prestación total del servicio de alumbrado público, lo cual obedece presuntamente al tipo de asentamiento, la organización territorial y la densidad poblacional.

○ Manejo de Residuos sólidos

A continuación se presentan las principales características del servicio de Recolección de residuos sólidos, para cada una las unidades territoriales objeto de estudio:

Tabla 3-13 Manejo de residuos Sólidos Unidades Territoriales menores

Unidad territorial	Recolección de residuos sólidos	Cobertura del servicio	Calidad	Servicio prestado / Hora y día de recolección	Otras formas de disposición de los residuos
Vereda Ticuanayoy	No existe el servicio	0%	N.A.	N.A.	Disposición a campo abierto, Quemados y Entierros
Vereda Fronteriza	No existe el servicio	0%	N.A.	N.A.	Disposición a campo abierto, Quemados y Entierros
Vereda Las Toldas	No existe el servicio	0%	N.A.	N.A.	Disposición a campo abierto, Quemados y Entierros
Vereda Alto Afán	Solo el 20% de las Viviendas.	20%	Regular	Lunes en horas de la Mañana	Lo hacen por medio de quema y/o entierro y campo Abierto
Vereda Pueblo Viejo	No se cuanta con la información				
Resguardo Condagua	No existe el servicio	0%	N.A.	N.A.	Disposición a campo abierto, Quemados y Entierros
Cabildo San Antonio	No existe el servicio	0%	N.A.	N.A.	Disposición a campo abierto, Quemados y Entierros

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

En cuanto a la prestación del servicio de recolección de basuras en las unidades territoriales menores entrevistadas, se destaca la ausencia total del servicio. La única vereda donde se presta el servicio es en la vereda Alto Afán, aunque solo a un 20% de la población, por tal razón los pobladores a los que no se les presta el servicio de recolección dispone los residuos de acuerdo a sus posibilidades; generalmente mediante quema, práctica culturalmente muy aceptada entre la comunidad, y en menor proporción las basuras son enterradas sin ningún tipo de selección como medida de reciclaje. En algunos casos inclusive las basuras son dejadas al aire libre.

La situación descrita, es un reflejo de la necesidad de planes, programas y proyectos relacionados con una política de manejo de residuos sólidos a nivel municipal, aunado a ello se presenta formas de disposición que contribuyen con la ocurrencia de efectos ambientales como contaminaciones en lugares de disposición por manejo inadecuado, proliferación de enfermedades, insectos,

roedores, descomposición de material orgánico, contaminación del recurso hídrico superficial y subterráneo y por ende toda una serie de efectos sobre la salud humana y animal.

○ **Combustible Utilizado**

Las Unidades Territoriales del AID no cuentan con el servicio de gas domiciliario, el combustible usado para la cocción de sus alimentos principalmente son el gas propano y la leña, sin embargo por su elevado precio del gas, a veces se abstienen de su uso, de manera que se ven en la necesidad de hacer uso de la leña aunque tenga graves consecuencias ambientales y afecte la salud.

○ **Telecomunicaciones**

En las unidades territoriales menores, se cuenta con diferentes niveles de cobertura de servicios como telefonía móvil e internet, la cobertura de la telefonía móvil es parcial y el servicio de internet generalmente se presta en las escuelas o colegios con respecto a las veredas que presentan un tipo de asentamiento rural; según el diligenciamiento de las fichas veredales actualmente en las unidades territoriales menores objeto de estudio no se encuentra ningún tipo de redes dispuestas para la cobertura del servicio de telefonía fija.

3.3.2.3 Servicios Sociales⁸

➤ **Servicio Educativo**

A continuación se presentan las principales características del servicio educativo, para cada una de las unidades territoriales menores donde se cuenta con instituciones educativas.

Tabla 3-14 Características del servicio educativo Unidades Territoriales menores

Unidad territorial / Nombre de la Institución	Nivel Educativo	Número de Aulas	Computadores	Biblioteca	No. de Docentes	Restaurante escolar / Refrigerio escolar	Transporte Escolar / cobertura
Freonteriza / Centro Educativo Condagua sede Fronteriza	Primaria	2	Sí cuentan con una sala de informática	No cuentan con biblioteca	1	Existe un restaurante escolar pero no se brinda el refrigerio escolar	No cuentan con este servicio
Institución Educativa Las Toldas	Existen las instalaciones, pero no se presta el servicio por deterioro de la infraestructura y falta de estudiantes. Los menores que hay en la vereda estudian en la vereda Alto Afán						
Escuela rural Alto Afán	Primaria – Bachiller	6	Sí cuentan con computadores, pero no con el servicio de internet	Sí	12	Cuenta con restaurante escolar Almuerzo	N/A

⁸ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidad territorial / Nombre de la Institución	Nivel Educativo	Número de Aulas	Computadores	Biblioteca	No. de Docentes	Restaurante escolar / Refrigerio escolar	Transporte Escolar / cobertura
Centro Educativo Rural Candagua	Primaria – Bachiller	4	Dotación de computadores, sin internet	Si	6	Cuenta con restaurante escolar Almuerzo	Sí, Mocoa-Condagua-Mocoa
Escuela Rural Sede Condagua Cabildo San Antonio	Primaria	1	No cuentan con computadores ni internet	No	1	Cuenta con restaurante escolar Almuerzo	No cuentan con este servicio

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Con respecto a la prestación del servicio educativo en las veredas que conforman el Área de Influencia Directa, se debe señalar en primer lugar la no existencia del servicio Educativo en la vereda Las Toldas, no obstante es importante mencionar que esta situación se presenta según los habitantes a que no hay suficientes niños en edad escolar; y los que existen van a otras escuelas, por ende no se genera la demanda sobre dicho servicio.

En las unidades territoriales menores de Ticuanayoy, Fronteriza, Alto Afán y Resguardo Condagua se encuentran escuelas rurales que prestan el servicio educativo a nivel de básica primaria y bachillerato, cuentan con entre 1 y 6 aulas; tres de las instituciones tienen salas de informática pero carecen del servicio de internet, el número de docentes dispuestos para el funcionamiento de los centros educativos es 1 por escuela a excepción de Alto Afán con 12 y Centro Educativo Rural Candagua con 6. En todas las instituciones se ofrece almuerzo escolar y solo en la escuela del resguardo Condagua se presta el servicio de transporte escolar ente el resguardo y el casco urbano de Mocoa.

Todas las instituciones educativas son de carácter público, el modelo de aprendizaje utilizado es Escuela Nueva. Algunos de los estudiantes de estos sectores al terminar sus estudios en básica primaria, se trasladan a la cabecera municipal de Mocoa para continuar la educación secundaría.

➤ Principales Problemas Educativos

Según la información recopilada en el instrumento de Ficha Veredal estas son las principales problemáticas que se presentan actualmente en directa relación con la prestación del servicio educativo en el AID:

- En la vereda Ticuanayoy y Las Toldas se referenció que la falta de inversión por parte de las autoridades municipales en temas como la infraestructura de las instalaciones ha conllevado al deterioro de la misma, específicamente en los techos y paredes de la escuela.
- En la vereda Fronteriza se referenció que la falta de dotaciones didácticas para los estudiantes así como la falta de otro docente y las condiciones precarias de parte de la

infraestructura son las principales problemáticas que presenta el servicio educativo en la vereda.

- En el resguardo Condagua, también se manifiesta la necesidad de inversión por parte del estado para mejorar la infraestructura educativa.

Las problemáticas antes descritas, son también las manifestadas por las demás unidades territoriales menores.

➤ **Servicio de Salud**

A continuación se presentan las principales características del servicio de Salud, en las unidades territoriales entrevistadas.

Tabla 3-15 Características del servicio de salud Unidades Territoriales menores

Unidad territorial	Nombre del puesto o centro de Salud	Instalaciones con las que cuenta	Número de Camas	Número de Médicos / Especialidad	Número de Enfermeras	Cobertura en Salud (subsidiado / contributivo)
Vereda Ticuanayoy	Puesto de Salud Ticuanayoy	1 consultorio	2	No cuenta con médico de planta sólo 1 promotor	0	Subsidiado 95% / Contributivo 5%
Vereda Fronteriza	Sólo existe infraestructura del puesto de salud, pero actualmente no se encuentra en funcionamiento	N/A	N/A	N/A	N/A	Subsidiado 100%
Vereda Las Toldas	Sólo existe infraestructura del puesto de salud, pero actualmente no se encuentra en funcionamiento por deterioro	N/A	N/A	N/A	N/A	Subsidiado 100%
Alto Afán	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Resguardo Condagua	Centro de Salud Condagua	No registra	2	Solo hay un promotor de salud	0	Subsidiado 100%
Cabildo San Antonio	No cuentan con instalaciones, el 100% de la comunidad cuenta con cobertura en salud mediante el SISBEN.					

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Actualmente el servicio de salud en las unidades territoriales menores objeto de estudio es parcial, ya que este sólo se presta en las unidades territoriales menores de Ticuanayoy y

Resguardo Condagua a través de puestos de salud que cuentan con un (1) un promotor de salud, consultorio y no más de 2 camillas para la atención de personas enfermas; así mismo es importante mencionar que actualmente en ninguno de estos puestos de salud se cuenta con la asistencia médica profesional permanente y sólo se cuenta con promotores o enfermeras que deben encargarse en su mayoría de las consultadas realizadas por las personas que allí habitan.

En las veredas Santa Marta, Fronteriza y Las Toldas, se indicó que existe infraestructura de un puesto de salud, no obstante la misma no se encuentra apta para funcionamiento y además no se cuentan con los recursos humanos y técnicos para su funcionamiento.

Con respecto a la cobertura de salud por régimen contributivo o subsidiado, se evidencia que en las unidades territoriales menores se mantiene la tendencia de afiliación al Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales con un porcentaje predominante del 95% o mayor.

Las comunidades indígenas de Condagua y San Antonio, indican el uso de medicina tradicional y adicionalmente acuden al servicio de salud subsidiado.

Evidentemente la principal dificultad que presenta el servicio de salud en el Área de Influencia Directa, es la falta de centros de salud en algunas veredas y la falta de personal calificado para la atención de las personas en los lugares que cuentan con puestos de salud.

➤ **Características de las viviendas⁹**

Tabla 3-16 Características de las viviendas de las Unidades Territoriales menores

Unidad territorial	Número de Viviendas	Materiales de las paredes	Materiales de los pisos	Materiales de los techos
Vereda Ticuanayoy	40	Madera (87.5%)	Cemento (12.5%)	Teja de Zinc (50%)
		Ladrillo y/o bloque (12.5%)	Madera (87.5%)	Teja de Eternit (50%)
Vereda Fronteriza	16	Madera (62.5%)	Tierra (62.5%)	Teja de Zinc (62.5%)
		Ladrillo y/o Bloque (31.5%)	Cemento (31.5%)	Teja de Eternit (31.5%)
Vereda Las Toldas	40	Madera (90%) Ladrillo y/o Bloque (10%)	Cemento (97.5%) Madera (2.5%)	Teja de Zinc (80%) Teja de Eternit (20%)
Vereda Alto Afán	180	Madera 16,6% Ladrillo y/o Bloque (83,3%)	Tierra 8,3% Baldosa 27,7% Cemento 63,8%	Teja de Zinc (55,5%) Teja de Eternit (44,44%)
Vereda Pueblo Viejo	No se cuenta con la información			
Resguardo Condagua	35	Madera 30 (85%), ladrillo 5 (15%)	Madera 31 (88%) Cemento 4 (12%)	Teja de Zinc 32 (91%) Teja de Eternit 3 (8.57%)

⁹ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidad territorial	Número de Viviendas	Materiales de las paredes	Materiales de los pisos	Materiales de los techos
Cabildo San Antonio	18	Madera (100%)	Cemento (100%)	Teja de Zinc (100%)

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Con respecto a los materiales utilizados para la construcción de las viviendas en las unidades territoriales menores, es de desatacar lo siguiente:

De manera predominante, el material utilizado para la construcción de las paredes de las viviendas es la madera con una predominancia en el 100% de las UTMe; Esto sin duda es un factor que muestra la calidad de vida de las personas que allí habitan al tiempo que indica los procesos de adaptación al medio y el uso y aprovechamiento de los recursos por parte de los habitantes.

Ahora bien no se puede dejar de lado el hecho de la existencia de algunas viviendas que utilizan materiales como el ladrillo y/o bloque para la edificación de sus viviendas, dicha situación es mucho más evidente en la vereda Alto Afán, en donde según la información recolectada por medio de la aplicación de la ficha veredal, se estima que el 83% de las viviendas construidas usan ladrillos o bloques para la construcción de las paredes.

Con respecto al material de los pisos de las viviendas se debe señalar que predomina el uso de la madera para el establecimiento de los pisos, sin embargo esta también se combina con el uso de cemento y baldosa.

Con respecto al tipo de tejas o material utilizado para los techos de las viviendas, se evidencia que predomina el uso del techo "Zinc" aunque también se evidencia un alto porcentaje de viviendas que utilizan las tejas de Eternit.

➤ **Infraestructura Vial¹⁰**

Las comunidades entrevistadas relacionan la vía principal que conecta Santa Rosa con Mocoa, como la infraestructura vial de referencia en sus poblaciones como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3-17 Infraestructura vial y accesos Unidades Territoriales menores

Unidad territorial	Tramo Vial longitud (Km)	Tipo	Material	Estado
Vereda Ticuanayoy	Vía principal que interconecta a los municipios de Santa Rosa con Mocoa	Primaria	Asfalto	Bueno
Vereda Fronteriza	Vía principal que interconecta a los municipios de Santa Rosa con Mocoa	Primaria	Asfalto	Bueno

¹⁰ Ibidem

Unidad territorial	Tramo Vial longitud (Km)	Tipo	Material	Estado
Vereda Las Toldas	Vía principal que interconecta a los municipios de Santa Rosa con Mocoa	Primaria	Asfalto	Malo
Vereda Alto Afán	200 metros de la vía principal	Secundaria	Tierra	Regular
Vereda Pueblo Viejo	No se cuanta con la información			
Resguardo Condagua	Vía principal que interconecta a los municipios de Santa Rosa con Mocoa	Primaria	Asfalto	Malo
	1.5 km de vía del resguardo	Secundaria	Afirmado	Malo
Cabildo San Antonio	Vía principal que interconecta a los municipios de Santa Rosa con Mocoa	Primaria	Asfalto	Malo

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Con respecto a la infraestructura vial que utilizan las comunidades consultadas para el desarrollo de su vida cotidiana y la realización de actividades económicas tradicionales, se indicó la importancia que actualmente presenta la vía que comunica el municipio de Mocoa con San Juan de Villalobos (Municipio de Santa Rosa Cauca), ya que esta vía es el principal canal de comunicación que las personas utilizan para desplazarse a sus lugares de trabajo, estudio y otros, además esta vía permite el transporte intermunicipal de los productos obtenidos de las actividades económicas tradicionales como la ganadería, la explotación forestal y la agricultura. El estado actual de la vía acorde a la perspectiva de las personas entrevistadas es “bueno” no obstante es de conocimiento que este corredor vial presenta sectores en los cuales el deterioro de la capa de rodadura es evidente.

Por supuesto las veredas también cuentan con vías terciarias internas que comunican las fincas y empalman con la vía principal. Esta red de vías internas se constituye como uno de los principales factores de desarrollo para las actividades económicas tradicionales de la zona como la agricultura, pero a pesar de ser éstas vías su principal canal de comunicación y desarrollo, en la actualidad el estado en el que se encuentran fue catalogado por las comunidades como “regular”; el trabajo de campo adelantado logró corroborar dicha información.

Respecto a los tipos de transporte utilizado para la movilización de las comunidades se resalta el uso de motocicletas, automóviles, caballos y en menor medida bicicletas y el transporte a pie.

➤ **Recreación y sitios de esparcimiento**

A nivel recreativo, existe una carencia relativa de espacios idóneos para la recreación de los habitantes de la zona, ya que están prácticamente supeditados tales actividades a las canchas deportivas existentes en las escuelas, y algunos espacios como billares o bares en las zonas nucleadas y la cabecera municipal de Mocoa.

Acorde a la información consultada con las comunidades se logró conocer que en la vereda Ticuanayoy se referenció la existencia de una cancha deportiva la cual es utilizada por la población para la realización de diferentes eventos deportivos y se encuentra en regular estado.

En la vereda Fronteriza existe una cancha deportiva la cual es utilizada por la población para la realización de diferentes eventos deportivos y se encuentra en mal estado.

En Alto Afán solo se cuenta con Cancha deportiva. En la vereda Las Toldas con Cancha deportiva y salón comunal.

Por su parte, en el Resguardo Condagua la infraestructura comunitaria utilizada en actividades de esparcimiento es una cancha deportiva en regular estado, una caseta comunal y una capilla.

A partir de esta situación se concluye que son pocos y limitados los espacios recreativos y de conglomeración de la comunidad a raíz de la falta de proyectos institucionales al respecto todo lo cual no ha permitido establecer espacios relevantes para la integración de la comunidad.

3.3.2.4 Aspectos Económicos¹¹

➤ Tenencia de la tierra

En las unidades territoriales menores, la tenencia de la tierra presenta las siguientes características

Tabla 3-18 Formas de Tenencia de Propiedad de las Unidades Territoriales menores

Unidad territorial	Propia	Arrendada	Poseedores	Invasión
Vereda Ticuanayoy	100%	-	-	-
Vereda Fronteriza	87.5%	12.5%	-	-
Vereda Las Toldas	100%	-	Ningún habitante tiene escritura	-
Vereda Alto Afán	100%	-	-	-
Vereda Pueblo Viejo	No se cuanta con la información			
Resguardo Condagua	100%	-	-	-
Cabildo San Antonio	100%	-	-	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016.

Con respecto a las formas de tenencia de la propiedad de los habitantes que se encuentran asentados en las unidades territoriales menores que conforman el Área de Influencia Directa del presente PAGA se aprecia con base en los datos presentados en la tabla anterior que predomina la forma de tenencia denominada como “Propiedad” lo cual puede ser un indicador positivo en lo que refiere al poder adquisitivo de las familias que allí se ubican. Además de ser un indicador del poder adquisitivo de los pobladores de la zona también puede ser un indicador de procesos intergeneracionales de sucesión de terrenos e incluso se puede establecer una correlación entre los procesos de asentamiento poblacional generados por los campesinos colonos en terrenos baldíos que fueron posesionados.

Sólo en la vereda Fronteriza se referenció la existencia de la forma de tenencia de la propiedad denominada como arriendo la cual es una forma de tenencia que se caracteriza por el uso de viviendas para su habitación o de sus tierras para explotación.

¹¹ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

➤ **Estructura de la Propiedad**

Tabla 3-19 Estructura de la Propiedad de las Unidades Territoriales menores

Unidad territorial	Micro fundió	Minifundio			Mediana Propiedad		Gran Propiedad	
	Menos de 1 Ha	De 1 a 5 Ha	De 5 a 10 Ha	De 10 – 20 Ha	De 20 – 50 Ha	De 50 - 100 Ha	De 100 – 200 Ha	Más de 200 Ha
Vereda Ticuanayoy	75%	-	-	-	25%	-	-	-
Vereda Fronteriza	100%	-	-	-	-	-	-	-
Vereda Las Toldas	-	-	-	100%	-	-	-	-
Vereda Alto Afán	100%	-	-	-	-	-	-	-
Vereda Pueblo Viejo	No se cuanta con la información							
Resguardo Condagua	-	100%	-	-	-	-	-	-
Cabildo San Antonio	100%	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Con respecto a la estructura de la propiedad de las unidades territoriales objeto de estudio, evidentemente los patrones de asentamiento siguen siendo un factor de las dinámicas socioeconómicas de las unidades territoriales menores anteriormente mencionadas, de esta forma en las veredas Fronteriza, Alto Afán y Cabildo San Antonio, su patrón de asentamiento nucleado con disperso se presenta un fenómeno de una estructura de la propiedad correspondiente el 100% a Microfundio, es decir que la totalidad de los predios que allí se encuentran no superan la extensión de 1 hectárea. Esto por supuesto va de la mano con la organización territorial de las viviendas inscritas en una lógica nucleada con zonas dispersas.

Ahora bien en la vereda Ticuanayoy también se evidencia un porcentaje representativo (75%) de viviendas que su extensión no supera 1 hectárea, lo cual también va directamente ligado al tipo de asentamiento nucleado con disperso, el cual beneficia el asentamiento poblacional en menores extensiones de terreno generando una densidad poblacional mayor a las unidades territoriales menores con un tipo de asentamiento predominantemente rural.

Con respecto a las demás unidades territoriales menores que se caracterizan por mantener un tipo de asentamiento rural disperso, la estructura de la propiedad varía según el lugar, sin embargo se puede establecer una tendencia de estructura de la propiedad centrada en la pequeña y mediana propiedad, lo cual es una manifestación de las condiciones topográficas de la zona, la extensión de las actividades antrópicas sobre la naturaleza y el desarrollo de actividades económicas que requieren el uso de grandes extensiones de tierra para llevar a cabo sus actividades como la ganadería, agricultura y tala de árboles.

➤ **Procesos Productivos y tecnológicos**

A continuación se reseñan algunos aspectos generales de las principales actividades económicas del Área de Influencia Directa.

- Agricultura

Tabla 3-20 Actividades Agrícolas de las Unidades Territoriales menores

Unidad territorial	Cultivos	Área Cultivada (ha)	Sistema de Producción (Tradicional – Tecnificado)	Destino de Producción (Comercio – Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda Ticuanayoy	Plátano	4	Tradicional	Mixto: Comercialización y Autoconsumo	Cabecera municipal de Mocoa
Vereda Fronteriza	Plátano	20	Tradicional	Mixto: Comercialización y Autoconsumo	Cabecera municipal de Mocoa
	Yuca	3	Tradicional	Mixto: Comercialización y Autoconsumo	Cabecera municipal de Mocoa
	Cacao	5	Tradicional	Mixto: Comercialización y Autoconsumo	Cabecera municipal de Mocoa
Vereda Las Toldas	Plátano	3	Tradicional	Comercialización y Autoconsumo	Cabecera municipal de Mocoa
	Yuca	1	Tradicional	Autoconsumo	
	Chiro	8	Tradicional	Comercialización y Autoconsumo	
	Maíz	30	Tradicional	Comercialización y Autoconsumo	
Vereda Alto Afán	Plátano	1	Tradicional	Autoconsumo -	
Vereda Pueblo Viejo	No se cuanta con la información				
Resguardo Condagua	Platano	15	Tradicional	Comercialización y Autoconsumo	Cabecera municipal de Mocoa
	Yuca	8	Tradicional	Comercialización y Autoconsumo	
	Maiz	25	Tradicional	Comercialización y Autoconsumo	
	Piña	5	Tradicional	Comercialización y Autoconsumo	
	Yota	3	Tradicional	Comercialización y Autoconsumo	
Cabildo San Antonio	Plátano	4	Tradicional	Autoconsumo	
	Yuca	4	Tradicional	Autoconsumo	
	Maíz	10	Tradicional	Comercialización	Municipio Mocoa

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

A partir de la información presentada en la anterior tabla se puede apreciar que el destino predominante de los productos agrícolas obtenidos de la explotación de las propias tierras, es el autoconsumo y comercio. Productos como el Maíz, Plátano y Yuca son utilizados por las familias como parte de su dieta alimenticia.

En estas unidades territoriales también se evidenció la comercialización de los productos obtenidos de la explotación de los predios, aunque dicha comercialización se realiza generalmente en las mismas veredas o en cabeceras municipales cercanas (Mocoa y Pitalito) y sus sistema de producción es artesanal, este intercambio comercial a pequeña escala se constituye como la base económica de mucha familias que se dedican al cultivo de alimentos.

Un factor indudablemente positivo ligado a las actividades de mejoramiento y rehabilitación de la vía principal será la dinamización de las relaciones económicas gracias a las facilidades transporte de los productos obtenidos de la explotación de la tierra.

En términos generales se puede inferir que la agricultura es la principal actividad económica de las unidades territoriales generando ganancias y brindando seguridad alimentaria para las comunidades.

- Ganadería

En las unidades territoriales menores, la actividad ganadera presenta las siguientes características.

Tabla 3-21 Actividades Pecuarias de las Unidades Territoriales menores

Unidad territorial	Especie	Cantidad	Sistema de Producción (Levante, Cría, Ceba. Leche)	Destino de Producción (Comercio Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda Ticuanayoy	Bovinos	30	Levante, Ceba y producción lechera	Mixto: Comercialización y Autoconsumo	Cabecera municipal de Mocoa
Vereda Fronteriza	Bovinos	60	Levante, Ceba y producción lechera	Mixto: Comercialización y Autoconsumo	Cabecera municipal de Mocoa
Vereda Las Toldas	No se desarrolla esta actividad				
Vereda Alto Afán	N/A. Esta actividad económica no se desarrollo en la unidad territorial				
Vereda Pueblo Viejo	No se cuanta con la información				
Resguardo Condagua	Criollo	25	Cría, levante	Comercio	Cabecera municipal de Mocoa
Cabildo San Antonio	N/A. Esta actividad económica no se desarrollo en la unidad territorial				

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Actualmente la ganadería es la segunda actividad económica en las unidades territoriales menores que conforman el Área de Influencia Directa, factores como las condiciones topográficas, la extensión de las actividades antrópicas sobre la naturaleza y la transición de este tipo de actividades por generaciones como referentes identitarios han conllevado a que la

ganadería (principalmente de bovinos) sea una fuente de generación de ingresos para algunos de los pobladores de esta zona.

La producción pecuaria se caracteriza por el pastoreo de ganado bovino para la producción de lácteos, cría y levante, en las veredas de Fronteriza, Ticuanayoy y Resguardo Condagua. El mayor número de cabezas de ganado bovino se concentra en la unidad territorial de Fronteriza.

El destino de la producción habitualmente es la comercialización aunque también se referenció como destino el autoconsumo; de cualquier modo para la comercialización se evidencia que el ganado en pie es llevado a los mercados de Mocoa y San Juan de Villalobos. En relación con la vocación de doble propósito, es decir la extracción de leche, esta se presenta sólo en dos veredas, el destino de la producción de lácteos es generalmente mixto, parte se utiliza para el consumo de las familias y otra parte se comercializa con empresas lecheras que recorren los municipios.

- Actividad avícola y piscícola

Solo en las siguientes unidades territoriales menores aparte de las actividades agrícolas y ganaderas, también se llevan a cabo cría de especies menores.

Tabla 3-22 Actividad Avícola y Piscícola de las Unidades Territoriales menores

Unidad territorial	Especie	Destino de Producción (Comercio Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda Ticuanayoy	Cachama	Comercialización	Municipio de Mocoa
	Róbalo	Comercialización	Municipio de Mocoa
Vereda Fronteriza	Cachama	Comercialización	Municipio de Mocoa
	Tilapia	Comercialización	Municipio de Mocoa
Vereda Las Toldas	Pollo engorde	Comercialización	Municipio de Mocoa
Vereda Alto Afán	No se lleva a cabo esta actividad	N/A	N/A
Vereda Pueblo Viejo	No se cuanta con la información		
Resguardo Condagua	N/A. Esta actividad económica no se desarrollo en la unidad territorial		
Cabildo San Antonio	N/A. Esta actividad económica no se desarrollo en la unidad territorial		

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Acorde al diligenciamiento de la ficha veredal se logró conocer que actualmente no se llevan a cabo actividades avícolas a gran escala en las veredas del Área de Influencia Directa, simplemente se referenció la tenencia de algunos pollos de engorde en las fincas que se constituyen como una fuente de seguridad alimentaria para algunas familias. La actividad piscícola o de pesca tampoco presente un desarrollo apreciable ya que sólo en las veredas de Ticuanayoy y Fronteriza se referenció el desarrollo de esta actividad para la comercialización de especies como la Cachama, la Tilapia y el Róbalo.

➤ **Proyectos en ejecución en el Área¹²**

¹² Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Acorde al trabajo de campo realizado para la recolección de información presentada en el presente PAGA, en las unidades territoriales menores que conforman el Área de Influencia Directa, es urgente la implementación de planes, programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo que permitan mejorar las condiciones materiales de existencia de la población allí asentada. Como se evidenció en el componente espacial, la población actualmente presenta diferentes necesidades con respecto a la prestación de servicios públicos y sociales que deben ser atendidas en busca de contrarrestar las necesidades básicas insatisfechas que son mucho más elevadas en las zonas rurales del país.

Actualmente en la vereda Ticuanayoy se indica la implementación 1 proyecto a cargo de del Departamento para la Prosperidad Social impulsando la construcción de Huertas con 30 familias de la vereda, el proyecto tiene un precio de 60.000.000 de pesos y su plazo de ejecución es de 8 meses.

Cabildo San Antonio: se reporta el programa familias en acción por parte de la Alcaldía Minicipal

Alto Afán: la Alcaldía Municipal desarrolla el programa para el adulto mayor del cual se benefician 40 personas.

Las Toldas: en esta vereda la Gobernación beneficia a 7 familias a través del programa Familias Guarda Bosques, el proyecto tienen un valor de 30.000.000 por cinco (5) años.

Por su parte la comunidad del Resguardo Condagua, se beneficia de la ejecución de un proyecto de fortalecimiento cultural, liderado por COMFAMILIAR Putumayo, que tiene como objetivo salvaguardar la cultura de esta comunidad.

En la vereda Fronteriza, no se referenció el desarrollo de ningún proyecto

➤ **Generación de empleo**

A continuación se presentan las principales características de la generación de empleo en el AID.

Tabla 3-23 Generación de Empleo Unidades Territoriales menores

Unidad Territorial	Actividades	No. Empleos	Forma de Pago	Tipo de Pago	Valor
Vereda Ticuanayoy	Agrícolas	40	Diaria	Efectivo	25.000
Vereda Fronteriza	Diferentes actividades Agrícolas, Pecuarias, comerciales y negocios propios	Se desconoce el número exacto pero se infiere que la mayoría de la PEA obtiene ingresos a partir de esta actividades	Diaria	Efectivo	Se Desconoce

Unidad Territorial	Actividades	No. Empleos	Forma de Pago	Tipo de Pago	Valor
Vereda Las Toldas	Agrícolas	7	Diaria	Efectivo	25.000
	Entidades públicas- Hospital JMH	1	Mensual	Efectivo	800.000
Vereda Alto Afán	Entidad Publica	10	Mensual	Efectivo	1.200.000
Vereda Pueblo Viejo	No se cuanta con la información				
Resguardo Condagua	Los habitantes del resguardo no generan empleos, el trabajo agropecuario es familiar, por otra parte algunas personas venden productos agrícolas y artesanías.				
Cabildo San Antonio	Manejo de negocios propios (Chagra), jornales en fincas aledañas	No se especifica			

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Con respecto a las principales fuentes de empleo que se presentan actualmente en el Área de Influencia Directa para el empleo de la Población Económicamente Activa, se destaca que son las actividades agrícolas y de explotación forestal las principales fuentes de empleo de mano de obra no calificada de manera informal y temporal para la mayoría de los habitantes.

De esta manera las actividades agrícolas generan aproximadamente 50 empleos informales, la forma de pago generalmente se realiza en efectivo de manera diaria (Jornal) el cual no supera los 30 mil pesos, esto teniendo en cuenta que en la mayoría de casos la forma de contratación es verbal, completamente informal y sin ninguna garantía laboral para el trabajador, las actividades que realizan dichos empleados se reducen al mantenimiento diario de los cultivos.

Ahora bien se de mencionar que gran parte de la Población Económicamente Activa obtiene recursos económicos de manera informal y esporádica a partir de las actividades de tala de maderas que se realiza en las zonas predominantemente rurales de los municipios de Santa Rosa y Mocoa, aunque no se cuenta con un número específico de personas que se dediquen a esta actividad económica, se debe reconocer que gran parte de las familias la ha ejecutado y se ha beneficiado de la comercialización de los maderables.

En la vereda la Fronteriza, aunque no se referenció con exactitud la cantidad de mano de obra empleada en cada una de las actividades que se desarrollan, se dio a conocer que generalmente las personas se emplean en jornales para el desarrollo de actividades agrícolas o pecuarias con formas de contratación y pagos diarios que no difieren mucho de los ya enunciados con anterioridad, además también se referenció que algunas familias cuentan con tiendas de abarrotes propias que ofrecen bienes a las mismas comunidades que allí habitan.

Por último también se referenció el empleo de mano de obra en entidades públicas, aunque evidentemente no es una cantidad representativa, las condiciones de contratación son estables y acordes a la normatividad vigente.

3.3.2.5 Aspectos Culturales¹³

➤ Expresiones culturales

Con base en el trabajo de campo adelantado, el diligenciamiento de los instrumentos de recolección de información primaria y la consulta a instituciones como el Ministerio de Cultura y el Sistema Nacional de Información Cultural SINIC, se pudo concluir que frente al reconocimiento de patrimonio cultural y arquitectónico no existe ninguno legalmente declarado como Bien de Interés Cultural en ninguna de las veredas.

Con relación al patrimonio arquitectónico y cultural se constituye en elementos de identidad y pertenencia de las personas, por medio de éstos los pobladores fortalecen sus sistemas de cohesión social, porque se convierten en lugares, espacios, sitios y demás que los une. En el área de influencia directa, se evidencia que los principales eventos de encuentro colectivo, sitios de encuentro, deportes practicados, cultos religiosos, creencias religiosas y comidas típicas son las siguientes:

- En la vereda Ticuanayoy se llevan a cabo eventos de encuentro colectivo como la realización de torneos de microfútbol, el sitio de encuentro de la población es la caseta comunal de la vereda, los deportes que más se practican son el microfútbol y fútbol, la principal creencia religiosa es el catolicismo y la comida típica de la región es el el tacacho.
- En la vereda Fronteriza se llevan a cabo eventos de encuentro colectivo como la realización de torneos deportivos, el sitio de encuentro de la población es la cancha deportiva de la vereda, los deportes que más se practican son el microfútbol y fútbol, la principal creencia religiosa es el catolicismo y la comida típica de la región es el el tacaco y el sancocho de gallina.
- Vereda La Toldas: se llevan a cabo eventos de encuentro colectivo como la realización de torneos de microfútbol, el sitio de encuentro de la población es la caseta comunal de la vereda, los deportes que más se practican son el microfútbol y fútbol, la principal creencia religiosa es el catolicismo y la comida típica es el sancocho de gallina.
- Vereda Alto Afan: se llevan a cabo eventos de encuentro colectivo como la realización de torneos de microfútbol y celebraciones de navidad, el sitio de encuentro de la población es la escuela de la vereda, se practican el microfútbol. La principal creencia religiosa es el catolicismo y la comida típica de la región es el sancocho de gallina y el chivo. La comunidad participa unida en la celebración de la navidad.
- Resguardo Condagua: Es comunidad, desarrolla actividades como mingas y trabajo comunitario, se practica la religión católica y su principal lugar de reunión es la casa cabildo. Adicional se realizan torneos de microfútbol y carnaval del perdón. Las comidas típicas son el “masto cusado” (pescado en hoja). Dentro del territorio de la comunidad se practica la pesca en el rio Caquetá y la caza de animales como la boruga y el armadillo.
- Cabildo San Antonio: las principales actividades comunitarias son la minga de pensamiento y el cabildo abierto, estas reuniones se desarrollan en la caseta de la comunidad. Así mismo celebran el carnaval del perdón y la fiesta de la virgen de la medalla

¹³ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

milagrosa ya que practican el catolicismo. Las principales comidas son la rayana con pescado y pandao.

3.4.3 Aspectos Arqueológicos

Para la UF 6_Putumayo, se realizaron dos trámites de prospección arqueológica, el primero de ellos para las áreas donde se proyectan intervenciones por mejoramientos y el segundo para las áreas de zodmes, campamentos y áreas de servicio.

En el anexo UF6_P_ALIADAS_AN3_05_Arqueología_ICANH_ Licencia 1, donde se incluye:

- Radicado 5829, solicitud de licencia de prospección.
- Licencia de prospección 5577.
- Radicado 0593, entrega información adicional solicitada por el ICANH.
- Radicado 4515, informe final de prospección y Plan de Manejo Arqueológico-PMA
- Informe final de prospección y PMA radicado ante el ICANH
- Aprobación 4910, del radicado 4515 informe de prospección y PMA

Por otra parte, se anexa el informe de prospección arqueológica para las aéreas de servicio, áreas de peaje y pesaje, zodmes, campamentos. Anexo UF6_P_ALIADAS_AN3_05_Arqueología_ICANH_ Licencia 2. Dicho anexo contiene:

- Radicado 4392, solicitud de licencia de prospección.
- Licencia de prospección 4755.
- Radicado 1365, adenda para cambio de áreas de zodmes, campamentos y ampliación del tiempo para la ejecución de la licencia.
- Autorización 1795, cambio de áreas de zodmes, campamentos y ampliación del tiempo para la ejecución de la licencia.
- Radicado 4985, informe final de prospección y PMA ante el ICANH
- Aprobación 5056 del radicado 4985 informe de prospección y PMA

En los documentos finales, se recopilan los resultados de la investigación en campo, así como el PMA aplicable, el cual plantean las medidas a implementar en los sectores donde se proyecta la ejecución de obras de mejoramiento, así como para sus actividades anexas en áreas de servicio, zodmes y campamentos.

3.4.4 Áreas afectadas

3.3.4.1 Identificación de predios vecinos al proyecto

En el transcurso de la UF6_Putumayo, se prevén actividades de rehabilitación dentro de la zona urbana, pasando por los barrios: El Carmen, Jorge Gaitán, La Reserva y Villa del Norte, en una

extensión de 1.56 km, entre el KM 1+600 y el KM 3+158. A continuación se describen las características de vecindad en dicha zona.

➤ **SECTOR LAS VILLAS**

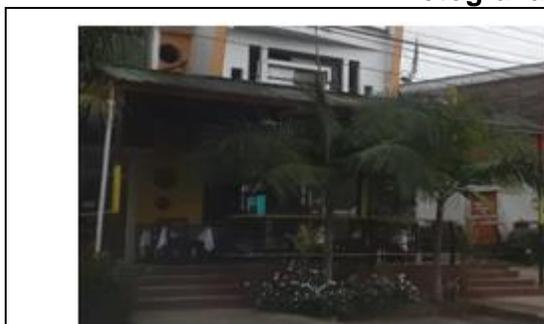
En este punto convergen los Barrios Gaitán y El Carmen, donde encontramos lo siguiente:

- Restaurante Yamalia
- Restaurante San Luis
- Restaurante los Tolimenses
- Clínica dermatológica
- Billares
- Hotel y lavadero de carros Danny
- Condominio norte
- Condómino villa del norte
- Centro recreacional Macao
- Tiendas informales
- Establecimientos comerciales informales de venta caseras maduro asado, melcocha, pinchos, empanadas, alas de pollo asadas, los fines de semana principalmente.
- Torno y soldadura.
- Restaurante las Guacamayas

En este sector encontramos tres restaurantes formales (Yamalia, San Luis, Tolimense, las Guacamayas), tiendas informales con ventas abarrotes, tiendas y ventas informales de comida, donde ofrecen al público maduro asado, melcochas, alas de pollo entre otros alimentos. El servicio es prestado principalmente los fines de semana.

Esta zona cuenta también con un hotel (Danny) y servicio de lavado de vehículos de dos y cuatro ruedas.

Fotografía 1 Registro Fotográfico





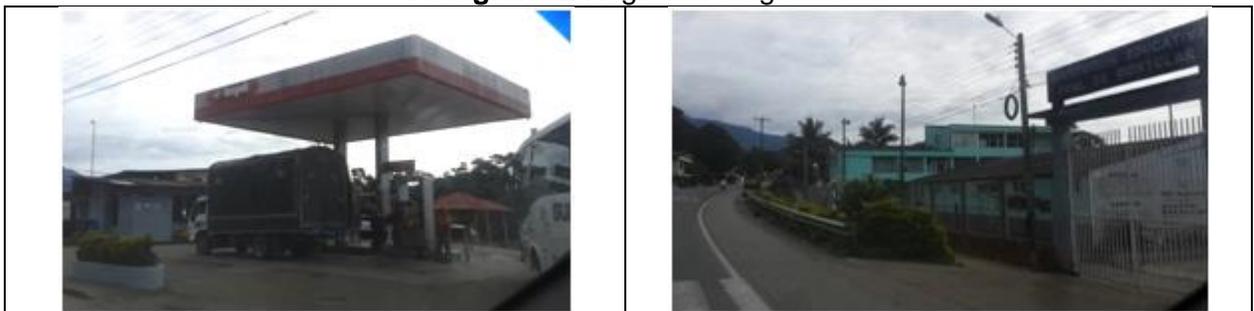
➤ **SECTOR LA RESERVA**

En este sector comienza la zona Rural, en este punto convergen los Barrios La Reserva y Villa del Norte, donde encontramos lo siguiente donde encontramos lo siguiente:

- Colegio Monclar,
- Condominio villa del norte
- Establecimientos comerciales informales de venta caseras maduro asado, melcocha, pinchos, empanadas los fines de semana principalmente.
- Lavaderos de carro
- Lavado, autos y cafetería
- Maderas Koral
- Aserradero navarro
- Vivero Primavera
- Vivero Versalles
- Iglesia pentecostal

Encontramos la institución educativa Monclar, estación de servicio la reserva, tiendas formales donde ofrecen abarrotes, de igual forma encontramos gran cantidad de tiendas y venta de comidas informales, donde ofrecen al público los servicios de maduro, melcochas, guarapo de caña de los cuales prestan sus servicios los fines de semana principalmente.

Fotografía 2 Registro Fotográfico



<p style="text-align: center;">Estación de servicio la Reserva</p>  <p style="text-align: center;">Iglesia pentecostal</p>	<p style="text-align: center;">Institución educativa Monclar.</p>  <p style="text-align: center;">Vivero Versalles</p>
 <p style="text-align: center;">Condominio Norte</p>	 <p style="text-align: center;">Carpintería y venta de Maderas Koral</p>

3.4.5 Información sobre población a trasladarse

El alcance del proyecto tiene que ver con la intervención de la vía existente mediante obras de mejoramiento en sectores puntuales, dichas acciones, implican la compra de predios en los lugares específicos donde se mejorará la carretera; lo que puede implicar la afectación de algunas infraestructuras de vivienda y por ende, el traslado de unidades sociales residenciales.

A continuación en la Tabla 3-24 Infraestructura a Afectar, se relaciona de manera preliminar la información de los predios a adquirir y el tipo de afectación que se realizará:

Tabla 3-24 Infraestructura a Afectar

Unidad Funcional	Propietario	Posible Afectación	Vereda	Municipio	PR	Observación
UF6_P	María Martha Jurado de Mesa	Compra de franja de terreno sin construcción existente	Las Toldas	Mocoa	8+500-8+600 Costado derecho	Sobre el costado izquierdo, se encuentra la infraestructura de vivienda, sin embargo esta no se verá afectada por las actividades constructivas
UF6_P	Fidel Jurado Yaque	Compra de franja de terreno sin construcción existente	Alto Afán	Mocoa	8+470-8+490 Costado izquierdo	Se requiere hacer compra de franjas de predios en el costado izquierdo de la vía, no hay infraestructura de vivienda
UF6_P	Félix Antonio Ávila	Compra de franja de terreno sin construcción existente	Ticuanayoy	Mocoa	13+500 – 13+800	Se requiere hacer compra de franjas de predios en ambos costados de la vía no hay infraestructura de vivienda
UF6_P	Resguardo Indígena Condagua	Compra de franja de terreno sin construcción existente	Condagua	Mocoa	18+400 – 18+800	Se requiere hacer compra de franjas de predios en ambos costados de la vía no hay infraestructura de vivienda
UF6_P	José Fabio Portilla Meneses	Compra de franja de terreno con una (1) construcción existente	Condagua	Mocoa	18+800 – 19+100	Se requiere hacer compra de fajas del predio y se afectará una infraestructura existente
UF6_P	Bernardo Mejía	Compra de franja de terreno con una (1) construcción existente	Condagua	Mocoa	18+100 – 19+200	Se requiere hacer compra de franjas de predios en el costado derecho de la vía, no hay infraestructura de vivienda
UF6_P	Juan Benjamín Herrera Roza	Compra de franja de terreno sin construcción existente	Condagua	Mocoa	18+100 – 19+200	Se requiere hacer compra de franjas de predios en el costado izquierdo de la vía, no hay infraestructura de vivienda
UF6_P	Delia Chindoy de Garreta	Compra de franja de terreno sin construcción existente	Condagua	Mocoa	18+100 – 19+200	Se requiere hacer compra de franjas de predios en el costado izquierdo de la vía, no hay infraestructura de vivienda

Fuente: Aliadas para el Progreso S.A.S, 2017

De acuerdo con la anterior información, en la UF6_sector Putumayo, la mayoría de las intervenciones se realizará sobre áreas de predios sin infraestructura construida, únicamente en un predio se requerirá la compra de una edificación.

La mayoría de las franjas a adquirir, son áreas de pastos o de bosques, que actualmente no están directamente relacionadas con la práctica de actividades económicas tradicionales.

Las intervenciones de mejoramiento a realizar no generarán un fenómeno migratorio o de pérdida de tejido comunitario al no causar el traslado involuntario de unidades sociales residenciales y/o productivas. Por el contrario las obras mejoran el entorno y dinámicas de uso de la vía.